FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 235/2017

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 38/2017 "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MATERIALES MEDICOS Y QUIRURGICOS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian Hoppe Mandil y SOCIAL FARMA S.A.

Asunción, 14 de diciembre de 2017.

VISTO: La Nota Nº 1279 de fecha 11 de diciembre de 2017, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Contratación Directa Nº 38/2017 "**Adquisición de Farmacéuticos, Materiales Médicos y Quirúrgicos**", realizada en fecha 16 de octubre de 2017, a favor de la empresa: **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian Hoppe Mandil y SOCIAL FARMA S.A.**

Que la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 38/2017 "**Adquisición de Farmacéuticos, Materiales Médicos y Quirúrgicos**", a favor de las empresas: **SOCIAL FARMA S.A.**, hasta un monto de **Guaraníes cuarenta y un millones quinientos diez y seis mil ochocientos noventa (Gs. 41.516.890.-), DISTRIBUIDORA AMANECER.**, hasta un monto de **Guaraníes diez y nueve millones sesenta y seis mil seiscientos (Gs. 19.066.600.-)** y **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.**, hasta un monto de **Guaraníes setecientos ocho mil (Gs. 708.000.-)**durante el Ejercicio Fiscal año 2017.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2017, a los siguientes programas presupuestarios:

SOCIAL FARMA SA.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.11 OG 350 FF 10 Fuerzas de Tareas Conjuntas – Comando en Jefe	Gs. 20.560.850.-
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 350 FF 30 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 20.303.040.-
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 350 FF 10 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 653.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 41.516.890.-**

DISTRIBUIDORA AMANECER

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.11 OG 350 FF 10 Fuerzas de Tareas Conjuntas – Comando en Jefe	Gs. 8.865.600.-
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 350 FF 30 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 10.201.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 19.066.600.-**

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DE LAS F.F.A.A. COMANDANCIA

BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 350 FF 10 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 54.000.-
PROGRAMA: 2.3.11 OG 350 FF 10 Fuerzas de Tareas Conjuntas – Comando en Jefe	Gs. 654.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 708.000.-**

3º.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **CAP F DEM PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO** y a la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **TTE 1º JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA,** a suscribir los contratos respectivos.

ALMIRANTE HUGO MILCIADES SCOLARI PAGLIARO
Comandante de las Fuerzas Militares